Alicante.Año —XXI.—Núm. 6.484. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 4 de Diciembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

NUESTRO JEFE

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo é ilustre jefe el sabio doctor Esquerdo. Afirmamos que experimentamos una especial satisfacción en tener entre nosotros al Sr Esquerdo; y le enviamos nuestro saludo de bienvenida, puesto que los que somos unos en ideas, tenemos en ellas un justo derecho para felicitarnos de luchar unidos contra la arbitrariedad y el despotismo y el de estrecharnos la mano y cambiar impresiones.

No sabemos, si nuestra insuficiencia y cortas luces, acaso harán notar grandes vacíos en estas líneas que publicamos; solo decimos que en ellas hemos condensado nuestra alegría, y que nuestras palabras salen de un corazón libre, que jamás sufrió otro yugo que el de las justas leyes; que aborrecemos por principios la servidumbre y el despotismo, y que quisiéramos que todos mirasen aquello y éste como el oprobio más grande de la generación humana.

Saludamos en el doctor Esquerdo al hombre digno y consecuente, al amigo leal y bondadoso, al comprovinciano que honra el suelo natal; al sabio médico y al jefe que por voluntad propia nos hemos dado, y protestamos que para nosotros será honor muy grande tenerle á nuestro lado todo el tiempo que lo consientan sus múltiples atenciones.

La Union Democrática, periódico republicano progresista tenurá á mucho honor si el amigo y jefe doctor Esquerdo se digna comunicarle sus instrucciones, y hacerle las observaciones que le parezcan; pues no de sea sino generalizar las buenas ideas é infundir en el pueblo el amor á la democracia y el espíritu de patriotismo que devora al doctor Esquerdo, marcado bien claramente en todos sus actos, expresiones y doctrinas. Reciba, pues, los testimonios de nuestro respeto y consideración.

Ayer tarde á la una marchó el doctor Esquerdo en carruaje á su magnífica posesión «La Pileta», término de Villajoyosa, donde permanecerá unos días, acompañado de nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Juan Godoy.

NUEVO GOBERNADOR

Ha tomado posesión de su cargo, según ya digimos, el nuevo gobernador civil de la provincia don Federico Chápuli.

Fijémonos en una cosa: en el distinto y aun opuesto criterio de los ministeriales.

El Correo, periódico ministerial, cree contar con el apoyo del señor Chápuli para moralizar la política de algún distrito de la circunscripción; confía en que ha de apoyar á la fracción del marqués del Bosch, forjándose ilusiones risueñas de influencia y poderío, mientras esté al frente de la provincia el nuevo representante del Gobierno.

Por su parte, *La Opinión* dice, que deben tomarse á beneficio de inventario ciertas especies propaladas acerca del señor Chápuli, que ha sido nombrado para el cargo que desempeña, porque así ha convenido al Gobierno, y no por influencia del señor marqués del Bosch ni por nadie.

Vale la pena de tomar nota de estas manifestaciones.

Ayer, estuvieron en el gobierno civil con objeto de visitar y ofrecer sus respetos al señor gobernador varias comisiones de los pueblos, entre ellas una de la Comunidad de Labradores de Elche, presidida por don Manuel Campello, á la que acompañaban los señores don Forentino Elizaicin y don Antonio Martínez Torrejón, abogado y concejal de este Ayuntamiento.

Tambien estuvo con el mismo objeto el administrador principal de correos de la provincia don José Barroeta; y es casi seguro que visitarán á la nueva autoridad, el presidente de la Diputación provincial señor Cervera, el alcalde de la capital y los tenientes de alcalde, como es costumbre.

Aunque periódico de oposición el nuestro, estará siempre á disposición del señor gobernador para ayudarle en la obra de regenerar esta desdichada provincia, víctima del caciquismo, si es que la intenta, lo cual dudamos.

UN COMUNICADO

El alcalde señor barón de Petrés ha enviado á *El Noticiero*, copia de un remitido rectificando datos erróneos de *La Regeneración*, periódico que dirige D. Juan Pérez Aznar; resultando de todo que no se ha gastado tanto como se dijo en medicinas; que hay más pobres inscritos en el padrón municipal de los que había dicho el colega, y que el alcalde se defiende de la única manera oportuna y digna: haciendo luz en lo que á la administración municipal se refiere para ilustrar á la opinión pública. Mil gracias en nombre de este poder al señor alcalde de Alicante; poder, que vela sobre todo, que regula y contiene no solo las acciones sino las palabras del hombre público, y que sacando su principal alimento de la publicación de los datos y antecedentes que afectan al erario municipal, al dinero del pueblo, está siempre deseoso de conocer la verdad.

No ha creido conveniente el señor alcalde el enviarnos para su publicación ese escrito; sin embargo, nosotros nos apresuramos á reproducirlo, así como todo lo que contribuya á hacer luz, que es lo que ha de ser siempre objeto de todos nuestros trabajos.

Hé aquí la carta del señor barón de Petrés á que nos referimos:

«REMITIDO»

Señor Director de *El Noticiero*.

Mi querido amigo: Ruego á usted inserte en las columnas de su periódico, la adjunta carta que, con esta fecha, envío á D. Juan Pérez Aznar.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo q. b. s. m.,

El barón de Petrés.

1.º Diciembre 1900.

Sr. D. Juan Pérez Aznar.

Muy señor mío: afirma usted en el periódico que dirige, número correspondiente al día de hoy; que en esta alcaldía se han satisfecho quince mil pesetas en concepto de medicinas, suministradas á los pobres, desde Enero á Octubre del año actual, y también dice que en el padrón de pobres solo figuran ó constan, doscientos de aquéllos. Ambas afirmaciones son inexactas, falsas y desprovistas de todo fundamento, pues según certificación que he solicitado y tengo en mi poder, á la disposición de usted y de cuantos deseen verla, solo se han satisfecho cuatro mil pesetas por el concepto expresado, así como el número de pobres que forman el padrón correspondiente, es el de seiscientos cincuenta y cuatro.

Abundando en lo que públicamente manifesté en la sesión de ayer, me complaceré mucho que, prensa, vecindario y en general, cuantas personas lo estimen conveniente, se tomen la molestia de pasar por la contaduría y fiscalicen mi gestión, que no está ni puede estar al alcance de espíritus pobres, capaces de mentir y lastimar honra, nombre y crédito por todos conceptos inmaculado.

Le consta á usted que tengo conciencia de lo que se me pone á la firma, tanto en la alcaldía, cuanto en mi despacho particular, así como de las cantidades, cuyo pago ordeno, lo mismo del erario municipal, que de mi peculio para dádivas, préstamos y peticiones de amigos.

Es de usted affmo. y s. s. q. b. s. m.,

El barón de Petrés.»

Veremos si contesta algo el Sr. Pérez Aznar, y de ello nos haremos eco para conocimiento de nuestros lectores.

¿QUE HACER?

Imagínate, lector pío, que tienes veinte mil duros, cosa que de todas veras te deseamos. Hete colocado en esa situación cuyos embarazos han venido pintando en tiempo los moralistas con los más negros colores, como si sólo la riqueza fuera origen de graves cuidados y como si el tener que buscarse el pan cuotidiano y la perspectiva de carecer de él el día menos pensado, no engendrasen también el espíritu del pobre sus ansiedades correspondientes.

Esos veinte mil duros de que estás afligido, se encuentran en la cuenta corriente del Banco de España, ó en otro lugar análogo á tu plena y completa disposición. Ahora se trata de saber qué es lo que vas á hacer con ellos.

¿Vas á afincar y hacerte propietario urbano? Harás mal. La contribución te quitará casi la cuarta parte de la renta. Entre huecos, reparos, seguros y demás zarandajas, sacarás de tu dinero un interés mínimo. Estarás en constante brega con los inquilinos. Andarás perpétuamente metido entre jueces y procuradores, escribas y fariseos. Tendrás que hacer más desahucios que médico en tiempo de peste. Más de una vez te verás obligado á pagar la mudanza al locatario que te deba un año. Al menor contratiempo serás tributario de la usura y verás tu finca apuntada en el registro de la hipoteca.

¿Vas á comprar tierras y hacerte propietario rústico? Mira lo que haces. Si das tu tierra en arrendamiento, tu provecho será escaso. ¡Ay de tí si te metes á cultivador! Entonces dependes de todo el mundo. Tu dominio está enclavado en un término municipal: allí reina un cacique. Ya puedes apresurarte á rendirle pleito homenaje, á él y su mujer si es casado y á sus hijos y á los hijos de sus hijos. Si disgustases á alguno de la familia ó siquiera de la tertulia, renuncia á tu propiedad, déjalo todo, huye. Mira que tu libertad, tu honra, tu vida corren riesgo. Abdica de tus ideas y vota con el cacique de turno. Cumple tus deberes de cristiano por respetos al ama del cura. No te malquistes con el juez municipal. Ten contentos á los secuestradores del país, que bien pueden ser además agentes electorales. Así y todo, difícilmente podrás evitar que la sequía ó la humedad, el granizo ó la langosta, destruyendo tu cosecha en colaboración con el fisco, te entreguen en manos del cacique susodicho, que es á la par el usurero de la comarca. Si tal acaece, por poco que acuda en tu socorro, dejarás tu propiedad entre sus uñas y aun le quedas debiendo dinero, con lo cual, tras haberte robado, podrá tratarte de tramposo.

¿Quieres emprender una industria? Anda te con tiento Desde el primer día empezarás á pagar tributo. Tendrás por enemigos naturales á cuantos teman tu competencia. Los obreros á quienes emplees te tildarán de *burgués* y te jurarán odio eterno. Antes se habrá acabado tu dinero que hayas penetrado las triquiñuelas del oficio. Si abres una zapatería verás tran formadas á la vuelta de mes en zapaterías concurrentes todas las tiendas de tu calle. Si tus productos son puros, no podrás luchar con la sofisticación. Si pagas derechos de consumo, sucumbirás ante el matute. Si te dedicas al tráfico, perecerás á manos de las empresas ferroviarias. Si no conoces el arte de pesar y medir en tu provecho, tus beneficios serán nulos.

Y al llegar aquí parécenos oirte exclamar: ¡D antre!, ¿es que en España nada puede hacerse con veinte mil duros?

Pueden hacerse dos cosas que se encierran en una: prestarlos. Vete á un periódico de gran circulación. Anuncia en la cuarta plana Dinero Verdad sobre fincas, valores, alhajas, sueldos y pensiones. Y tendida tu tela, espera á la mosca. Ella vendrá. Más cuando venga, es menester que muestres carácter. Llegará un padre que no tenga pan que dar á sus hijos, un hijo que carezca de lo necesario para enterrar á su madre. Del anticipo que se solicita dependerá la existencia de una familia, la vida de un enfermo, el honor de una doncella. No hay que dejarse enternecer. Al contrario, has de medir tus exigencias por la premura de la necesidad del que pide, y ser más duro con quien fuere más desgraciado. Obrando así, tus veinte mil duros serán modesto origen de una gran fortuna que te permitirá en breve figurar gloriosamente entre las clases conservadoras. Si te humanizas, si te conmueves, si claudicas, no tardarás en ver esos veinte mil duros disolverse en la general miseria, como se disolvería un terrón de azúcar en el estanque del Retiro.

¿Que no tienes tú entrañas para tal oficio? Entonces no te resta sino una solución. Compra papel. Ya que no puedes prestar á los particulares, presta al Estado. Vive de la trampa pública, pues no te es dado vivir de las privadas. Cierto que de este empleo no obtendrás sino un interés módico. Pero no pagarás contribución, antes serás pagado por el producto de la que pagan los que trabajan. No tendrás que entendértelas con inquilinos, ni con caciques, ni con obreros. No tendrás que temer á la langosta, al granizo, á la lluvia, á la sequía, al secuestro, al incendio, al usurero, al recaudador, á la huelga. La hidalguía nacional te garantiza tu crédito. Antes que dejar de pagarte venderá la patria su última hilacha. Vivirás tranquilo cooperando á la obra común de la gran colmena social con el trabajo de cortar periódicamente el cupón y presentarlo al vencimiento.

¿Tampoco eso te satisface? ¿Juzgas indecorosa la situación de quien, pudiendo trabajar, vive en el ocio á pretexto de que tiene con qué mantenerlo? ¿Te rebelas contra la

fatalidad que quiere que los empleos útiles del capital sean nuestros para su dueño y solo provechosos los criminales y reposados los estériles? Emigra entonces y busca en otro país el medio de emplear útilmente tus cien mil pesetas, sin menoscabo de tu tranquilidad ó tu interés. La situación de las contadísimas personas que tienen á la vez veinte mil duros y conciencia, es en España un verdadero laberinto de perplejidades.

Alfredo Calderón

APUNTES POLÍTICOS

Miscelánea

Las elecciones de diputados á Córtes, verificadas recientemente en Portugal, se han hecho por el sistema español. Es decir, empleando toda clase de amaños para que triunfaran los candidatos ministeriales.

El distrito donde los escándalos y las violencias han sido mayores, es el de Oporto, en el que alcanzaron señaladas victorias los candidatos republicanos, en las elecciones anteriores. Se encarceló á unos electores, se arrojó de los colegios á otros; repartieron garrotazos á diestro y siniestro; en una palabra, se hizo todo aquello que se practica en nuesto país para dar el acta á los diputados adictos.

***

El diputado por Fregenal D. Eugenio Silvela, aludido por el conde de Romanones en el debate político, hizo uso de la palabra para arremeter ferozmente contra el ex ministro de la Gobernación, Sr. Dato, por el decreto famoso y que afecta á los diputados y Ayuntamientos.

El espectáculo fué edificante, en verdad, porque los ataques, aunque dirigido contra el Sr. Dato, lastimaban tambien á D. Francisco Silvela, tio del diputado extremeño.

***

Los moros andan revueltos, y por tal motivo se va á reforzar la guarnición de Ceuta.

¿Tendremos otro conflicto en pue ta?

Es lo que nos falta.

Verdad es que si aquel surge y hay que apelar á las armas, se nos ofrece ocasión de gastar el «superábit» que según el ministro de Hacienda, habrá en el ejercicio corriente.

Notas y notitas

El pago de los maestros

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

«Artículo 1.° El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por el Estado por trimestres vencidos y con los recursos que préviamente se recauden de los enumerados en el artículo 2.° del Real decreto de 21 de Julio último. Las obligaciones de personal se justificarán mediante nóminas que se formarán en la primera quincena del mes siguiente á la terminación natural de aquéllos, y se pagarán dentro del referido mes, quedando modificado en este sentido el art. 7.° del Real decreto citado.

Art. 2.° Los ministros de Hacienda é Instrucción pública dispondrán lo conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, desde el pago del actual trimestre.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos.

La Unión Nacional

Zaragoza 3.—Presidida por el Sr. Paraíso, se ha celebrado una reunión de elementos mercantiles con objeto de adoptar acuerdos encaminados á la constitución de un Sindicato de Unión Nacional.

Se ha nombrado una Junta directiva interina, presidida por el Sr. Padule, para realizar los trabajos de organización.

Se hará un llamamiento para constituir también Juntas de distrito.

Ha llegado el conde de Hervias para tratar con el Sr. Paraíso de la organización de la Unión Nacional en Barcelona.

En el vecino pueblo de San Vicente tendrá lugar de diez y media á once y media de la mañana, del día 9 del actual mes de Diciembre la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales de pesas y medidas, puestos públicos y derechos de sacrificar reses en el matadero y de enterramientos en el cementerio municipal, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto, en la secretaría del Ayuntamiento, siendo el tipo de la primera de 2.500 pesetas, y el segundo mil cien.

El alcoholismo

No hace muchos días falleció en Málaga, víctima del alcoholismo, un perturbado artesano, dejando en la mayor miseria á su viuda y siete hijos pequeños.

¡Una familia más, sacrificada al más repugnante vicio!

Otro obrero, también alcoholizado, sufrió una congestión cerebral, después de beber extraordinaria cantidad de aguardiente.

Hay que combatir el funestísimo vicio de la embriaguez por los extragos que causa.

Tiro Nacional

El sábado último se reunió la Junta Directiva de dicha sociedad en el despacho de su presidente el Sr. Escario para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Escario expuso las gestiones practicadas por la comisión correspondiente para el arrendamiento del terreno que ha de ser vir de campo de tiro.

La Junta dió amplias atribuciones á dicha comisión para terminar el asunto en la forma que estimen oportuna.

Dióse cuenta de los adelantados que se hallaban los trabajos para la celebración de la función de teatro en beneficio de la sociedad, habiéndose convocado á una reunión que se celebró el domingo en la Sociedad de Amigos del País para acordar el día y forma en que ha de verificarse la función.

Boletin Internacional

En China

Londres 2.—*The Thimes* publica un despacho de Shangai acogiendo el rumor de que la columna alemana que se halla en Kalgan ha sufrido un descalabro.

Un destacamento de dicha columna, despues de un combate con los boxers, tuvo que retirarse abandonando sus muertos y heridos.

El mismo despacho añade que se teme ocurran desórdenes en Tien-Tsin.

***

París 2.—Con ocasión de las discordias que se señalan entre los aliados en el Celeste Imperio, se atribuye al príncipe Li Hung Chan la siguiente frase:

"Lo mejor para nosotros es mantenernos tranquilos, no movernos ni hacer absolutamente nada, pues no tardarán «los diablos» en agarrarse de los pelos." (Sic)

***

Londres 2.—Todos los representantes extranjeros en China han llegado á completo acuerdo sobre la naturaleza de las condiciones que han de imponerse al Celeste Imperio.

Entre los mismos no existe la menor divergencia. Rusia, á pesar de los rumores circulados en contrario, no se ha separado nunca del concierto europeo.

Las condiciones de paz serán entregadas inmediatamente á los plenipotenciarios chinos.

***

En el Transvaal

Londres 2.—El ministerio de la Guerra ha recibido un despacho de Johannesburgo confirmando que el generalísimo Roberts ha entregado hoy el mando del ejército inglés del Africa al general Kitchener.

***

Londres 2.—La Reina Victoria ha dado su aprobación á la propuesta del ministro de la Guerra ascendiendo al general Kitchener al grado de teniente general y nombrándole además general en jefe de las fuerzas inglesas en el Africa del Sur.

La salud pública en Murcia

Por lo que pueda convenir á nuestras autoridades y para conocimiento de los lectores, pasamos á extractar de la prensa murciana lo más importante.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad para los efectos de sanidad pública háse declarado en sesión permanente.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Hernández, celebró sesión ayer.

Se dió cuenta del informe de la comisión especial referente á la represión de los vendedores que por algún concepto faltan á las ordenanzas.

Lo propuesto y acordado fué:

Por primera vez se impondrá al vendedor el máximun de multa y se hará público su nombre, domicilio y clase de falta, en la relación que se publicará en el vestíbulo del ayuntamiento y en los periódicos locales.

Por segunda vez se impondrá la multa y en la tienda misma se ostentará por quince días el cartel de la denuncia.

Y por tercera vez será entregado el denunciado á los tribunales de justicia.

Estas disposiciones se harán públicas hoy en forma de edicto y regirán desde el quinto día de su publicación.

Se acordó también que se solicite de la empresa de consumos nota diaria de la procedencia de carnes muertas que se introduzcan en la ciudad.

El señor Azcoytia dió cuenta de haber entregado las mil pesetas del Ayuntamiento al señor cura de San Antolín, que ha agradecido mucho el donativo en nombre de los pobres.

UNA REAL ORDEN

Ahora que se habla á diario de derechos de labradores y de pasos y de veredas, creemos muy del caso recordar ciertas disposiciones legales sobre la materia, especialmente una real orden reciente.

Por real orden del 23 de Septiembre último, se ha resuelto que las cañadas reales y demás vías pastorales deben hallarse siempre libres y desembarazadas para el tránsito de los ganados, y por tanto no debe consentirse que por los vecinos de los pueblos á cuyas jurisdicciones pertenecen aquéllas las intercepten con mieses, ni se conviertan en eras de trillar en todo ni en parte, por insignificante que ésta sea.

Por consiguiente, si la administración no puede consentir tales abusos menos pue de estar autorizada para imponer sobre el uso de dichas vías pecuarias arbitrios municipales ni de ningún otro género.

En su virtud, cualquier Ayuntamiento que en tiempos anteriores hubiera consignado arbitrios de esa índole en sus presupuestos, se abstendrá de hacerlo en lo sucesivo, por ser absolutamente ilesas.

Viaje de Kruger

París 1.—El presidente Kuger salió del hotel Scribe á la una y diez minutos de la tarde, dirigiéndose á la estación del Norte en un landó cerrado, escoltado por la Guardia republicana.

La muchedumbre agolpada en las calles le ha hecho repetidas ovaciones.

El presidente Kuger llegó á la estación del Norte á la una y veinte de la tarde, subiendo al coche que había sido agregado al expreso de Colonia.

La muchedumbre le aclamó.

En tanto que numerosas Comisiones desfilaban por delante del vagón presidencial, se oyeron numerosos gritos de ¡Viva Kruger! ¡Vivan los boers! ¡Viva el arbitraje!

El tren emprendió la marcha en medio de una inmensa aclamación.

***

Charleroy 1.—El tren que conduce al presidente Kruger llegó á la estación á las cinco y cuarenta. Durante los cinco minutos de parada, algunos millares de individuos aclamaron al viajero, que recibió también á varias Comisiones.

***

Lieja 1.—Desde Jeumont hasta Lieja el presidente Kruger fué objeto de vivas aclamaciones en todas las estaciones donde se detuvo el tren.

En Lieja las ovaciones han sido entusiastas; pero las afluencias del público eran tan considerables que se produjeron alborotos y atropellos.

La gendarmería tuvo que contener varias veces al público.

Estas manifestaciones se mezclaron con numerosos gritos de ¡Abajo los ingleses! En este momento se corrieron las cortinas del vagón presidencial.

Al ponerse el tren en marcha fué Kruger aclamado de nuevo.

Inmediatamente después, algunos estudiantes, seguidos de unos 300 individuos, se dirigieron á la casa que habita el cónsul de Inglaterra, gritando: ¡Abajo los ingleses! ¡Abajo Chamberlain! ¡Viva el arbitraje!

El cónsul, acompañado de su familia, se presentó en un balcón, con lo cual aumentó el vocerío; que no cesó hasta que aquéllos se retiraron al interior.

CORREO DE MADRID

2 Diciembre 1900.

Señor Director de La Union Democrática—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El debate político promete durar toda la primera quincena de diciembre.

Rectificará Romero Robledo e intervendrán en la discusión Pradera y el Sol y Ortega.

Romero presentará una proposición incidental con objeto de que al votarla fijen su actitud todos los partidos.

Canalejas se propone combatir la boda de la Princesa.

Continúa en pie el conflicto de la Diputación.

Hoy tampoco celebrará sesión.

El marqués de Portago y otros diputados que han cesado se presentarán para la reelección.

La comisión de Códigos que estudia la reforma jurídica, propuesta por Montero Ríos, se ha reunido hoy en el Senado.

Hízose un cálculo aproximado de la importancia de la misma para el presupuesto, y se ha visto que excede algunos millones de pesetas.

Se comenta el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso entre el marqués de Villaviciosa, hijo de Pidal, y García Alix por haber aceptado este ayer en el Senado la proposición del doctor D. Amalio Jimeno contra el dictamen de la comisión al proyecto de los libros de texto, dictamen de que era autor aquel.

Dícese que interviene Vadillo cerca de Pidal para que ponga correctivo á su hijo.

El Corresponsal.

Varias noticias

Hoy martes marchará á Málaga con su familia, el exgobernador Sr. Alvarez Perez.

La Dirección general de Sanidad, ha concedido 1.000 pesetas para reparaciones en el local que, en esta capital, ocupa la estación sanitaria exterior del puerto.

Ayer comenzó á actuar en el teatro circo Apolo de Valencia, la excelente compañía ecuestre, gimnástica, aerobática y cómica de Doña Micaela Alegría, la cual una vez terminado su compromiso en aquel teatro, tenemos entendido que actuará en nuestro teatro Circo.

Para fines de Diciembre quedarán terminadas las obras del nuevo teatro de Romea, de Murcia (el antiguo se quemó), inaugurándolo María Guerrero.

Ya ha debutado en Canarias la compañía de Pablo López.

Hasta el día 15 de Diciembre se entregarán á los propietarios que lo soliciten las hojas declaratorias para la formación del padrón de la riqueza urbana, según disposición del jefe del registro fiscal de la propiedad

TEATRO PRINCIPAL

Según nuestras noticias, á mediados de la presente semana se verificará en el Teatro Principal el estreno de la celebrada obra «El maestro de armas».

El presidente de la comunidad de regantes de la villa de Ondara, convoca á junta general para el día 16 del actual.

Después de haber permacido una temporada en Quintanar, donde marchó con motivo del fallecimiento de su señora hermana, ha regresado á esta capital D. Joaquín García, hermano político de nuestro querido amigo D. Francisco Linares Such.

La compañía de Espantaleón hará su debut en breve en el teatro Dindurra, de Gijón, poniendo en escena «Los galeotes».

De Tarragona telegrafían, que sigue gravemente enferma, la hija del que fue gobernador de esta provincia, D. Hipólito Casas.

Se ha firmado la siguiente combinación del personal de Obras públicas:

D. Próspero Lafarga, ingeniero de caminos, agregado á la sección hidrológica del Júcar y Segura, trasladado á la jefatura de Alicante.

D. Joaquín Esteve, ingeniero de la jefatura de Obras públicas de Teruel, á la división hidrológica del Jucar y Segura.

Anteayer tarde se celebró en nuestro circo taurino una gran funcion por la compañía gimnástica y acrobática que dirige D. Francisco Rodriguez.

Todos los artistas han sido muy aplaudidos.

La Comisión provincial acordó aprobar el servicio de bagajes para el próximo año 1901, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Contaduría de la Diputación, todos los dias laborables de nueve á una de la mañana por espacio de diez días.

Sabemos que en la tienda José Semper se han recibido grandes colecciones en vestidos última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gusto en vestir.

SORTEO DE NAVIDAD

Número de la Prensa, 10.877.

No se admiten más adhesiones.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Julio Tauriz.

Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra ya algo mejor de la enfermedad que le ha obligado á regresar de la Córte, la distinguida esposa del senador del Reino, don Rafael Beltrán.

Mucho lo celebramos.

SINDICATO DE RIEGO
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Laureano Anton y Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albaiaes del agua correspondientes á la Tanda 19 (12.ª de Invierno) del año actual, esta Dirección, cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los dias que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 1026 horas 25 minutos y 0 segundos de agua en albalaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños, 11 horas y 50 minutos y 0 segundos cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes, debiendo advertir, que la relación de los señores que no han sacado los indicados albalaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la portería de esta oficina por el término de ocho dias.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesa dos regantes.

Alicante 30 de Noviembre de 1900.—El director Laureano Antón.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Capillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—Los amantes de Teruel.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 3 (5'15 t.)

Congreso lìense proyectos deuda exterior reforma estado mayor.—Canalejas propónese atacar duramente boda.—Negativa Guillermo recibir Kruger causando profundo disgusto Alemania.

70'45-33'25.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

una «miseria señorial», porque estoy segura de que es de buena familia. Preguntó avergonzada si quería comprar el servicio completo de dos camas y un escritorio antiguo; le respondí que para vender era preciso comprar, y que si me convenía el negocio, era cosa hecha; pero que antes quería ver la mercancía. Rogóme entonces que la acompañase, pues vivía muy cerca de aquí, al otro lado del baluarte, en una casa del muelle de San Martín. Dejé la tienda al cuidado de mi sobrina, me fuí con la señora, llegamos á una casa de medio pelo, metida allá en el fondo en un patio, subimos al cuarto piso, llamó la señora á la puerta y abrió una señorita de catorce años, también vestida de luto, y tan pálida y tan flaca como la señora, pero hermosa como un sol; tan hermosa que me quedé extática.

—¿Y esa jóven?...

—Era hija de la señora enlutada. A pesar del frío que hacía, la pobrecilla no tenía sobre su cuerpo (lo ví por mis ojos), mas que un vestido de indiana negro con pintas blancas, y un pañolón de lato muy usado.

—¿Y era muy miserable la habitación?

—Figuraos, caballero, dos piecesitas muy aseadas, pero tan limpias de muebles y tan frías que ban ganas de morir el verlas; y una chimenea sin ceniza y limpia como una patena, porque hacia mucho tiempo que no se había hecho fuego en

ella. Todo el mueble consistía en dos camas, dos sillas, una cómoda, un baúl viejo y un pequeño escritorio: sobre el baúl había un lío envuelto en un pañuelo, que era todo lo que les quedaba á la madre y á la hija una vez vendidos los muebles. El dueño de la casa se había cobrado con los dos catres, las sillas y el baúl lo que le debían, según me dijo el portero, que había subido con nosotras. Entonces la señora me suplicó que tasase los colchones, las sábanas, las cortinas y las mantas; y en verdad os digo, caballero, á fe de mujer honrada, que, aun cuando mi oficio es comprar barato y vender lo más caro posible, al ver á la pobre señorita con los ojos llenos de lágrimas, y á su madre que, á pesar de la serenidad que aparentaba, tenía trazas de llorar también por allá adentro, tasé en quince francos poco más ó menos mi utilidad, y eso alargándome hasta más no poder. Sólo por servirlas las tomé ese pequeño escritorio.

—Os lo compro yo, señora Salmona.

—Me alegro mucho, caballero, porque si no ahí se estaría eternamente. Solo lo compré por servir á las pobrecillas. Cuando le dije el precio que ponia á la ropa y al escritorio, esperaba que empezase á regatear y á pedir más, como de costumbre; pero nada de eso, caballero; por lo cual me convencí de que no era gente común. "Miseria señorial", caballero; ¡pobres señoras! Le dije: «tanto»,

SECCION DE ANUNCIOS

y me respondió: «está bien. Vamos á vuestra tienda y me pagaréis, porque no quiero volver á esta casa„ Y luego dijo á su hija que lloraba sentada sobre el baúl:—Clara, coge ese lío.—(Me acuerdo muy bien de su nombre: Clara.) Levantóse la señorita, pero al pasar por delante del escritorio se dejó caer de rodillas delante de él, y empezó á llorar con unos sollozos que partían el corazon.—Valor, hija mía; mira que hay gente delante—le dijo su madre á media voz. Ya veis, caballero, que, aunque pobres, tienen también su orgullo. Cuando la señora me entrego la llave del pequeño escritorio, vi asomar una lágrima á sus ojos hinchados y encendidos; y aunque parecía oprimírsele el corazón al separarse de esa prenda, procuraba sin embargo mantener su dignidad y su aplomo delante de los extraños. Por último, dijo al portero que yo iria á recoger todo lo que no pertenecía al amo de la casa, y nos volvimos aquí. La señorita daba el brazo á su madre, y traía en la mano el pequeño lío que contenía todo cuanto les había quedado. Conté los trescientos quince francos, se los dí, y se despidieron.

—¿No sabéis su nombre?

—No, señor; como la señora me había vendido las prendas delante del portero, no tuve necesidad de saber su nombre. Además, no había duda que los efectos eran suyos.

—¿Y dónde viven ahora?

comprar como si nunca hubiera hecho otra cosa. Luego es tan salerosa, tan linda con su cara de rosa, y sus grandes ojos negros, y su pelo igual á los ojos...

—¿No es verdad, señora Salmona, que me puedo llamar dichoso con una mujer así?

—Tan dichoso como ella; no tengo la menor duda.

—No os engañáis. Pero vamos á ver lo que os debo.

—Vuestra linda mujercita no ha querido subir un maravedí de trescientos treinta francos por todo; y como hay Dios, que no gano más que quince en lo que lleváis, porque no lo compré tan barato como pude; no tuve corazón para regatear con una gente que me pareció tan desgraciada, tan angustiada...

—¿Son las mismas personas á quienes comprasteis aquel escritorio pequeñito?

—Las mismas. ¡Ah, si las vierais, se os partiría el corazón! Figuraos que anteayer vino aquí una señora joven y muy hermosa aún, pero tan descolorida y tan flaca que daba dolor mirarla; nadie conoce eso como nosotros. Aunque venía de veinte y cinco alfileres, como suelen decir, el manton de lana negro muy gastado, el vestido de alepín también negro y sembrado de zurcidos, y un sombrero de paja á la moda de Enero (la señora gastaba luto), indicaban lo que nosotros llamamos